

PIQUETE ▶ *Los ediles, los únicos que se van con futuro económico garantizado*

■ Derivado del recorte de participaciones federales

Estado detecta crisis en finanzas de municipios

Se presentarán alternativas para evitar cierres complicados en materia económica

GUADALUPE FLORES ▶ 04

Propone diputado Terrazas que sea de forma paulatina

Dos mil mdp nos costará la salida de magistrados

Tras advertir que, de llevarse a cabo la remoción de todos los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Morelos se requerirán más de dos mil millones de pesos para el haber de retiro y la incorporación de nuevos togados, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas se pronunció porque el relevo total se desarrolle de manera paulatina.

▶ 07



■ CORRER EN MIQUIXTLI

Alrededor de 500 personas se dieron cita para participar en la colorida y emotiva Carrera Nocturna Miquixtli 2024. Los participantes, caracterizados de calaveras, catrinas y figuras aztecas, llenaron las calles de Cuernavaca de vida y tradición en una noche en la que se conmemoró el Día de Muertos, y donde se fusionó el deporte con las tradiciones mexicanas.

■ Las inmobiliarias hacen negocio en las mejores tierras de Morelos

Actualmente, se ‘siembran’ tabiques y ya no, cultivos

En el gobierno de Cuauhtémoc Blanco, los productores quedaron en el olvido

▶ 04

■ Para evitar deudas impagables, como siempre ha pasado

Impulsa Congreso ley por los finiquitos inmediatos

En los Poderes de gobierno y las paraestatales, dijo Jazmín Solano

▶ 04

Año con año se ofrecen descuentos para tramitarlo

Avanza la cultura del testamento en la población

En Morelos avanza la cultura testamentaria en la población, informó el presidente del Colegio de Notarios del Estado, Jesús Toledo Saavedra. En entrevista, comentó la inscripción de testamentos ha aumentado incluso en personas jóvenes. Además, comentó que actualmente personas de 30 años acuden a las Notarías a realizar un testamento. Comentó que en octubre concluyó las campañas.

▶ 06

Abogados se quejan por rezago en impartición de justicia

Critican megapunte no obligatorio en el Judicial

Abogados de Morelos criticaron el mega puente vacacional por el Día de Muertos que se tomaron en el Tribunal Superior de Justicia y en Tribunal de Justicia Administrativa, ya que no eran días obligatorios además de que hay un rezago en la impartición de justicia como para dejar de trabajar durante tanto tiempo, ambos tribunales, suspendieron labores el jueves y viernes pasado, debido al Día de Muertos.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras
Corrupción y justicia

Eolo Pacheco

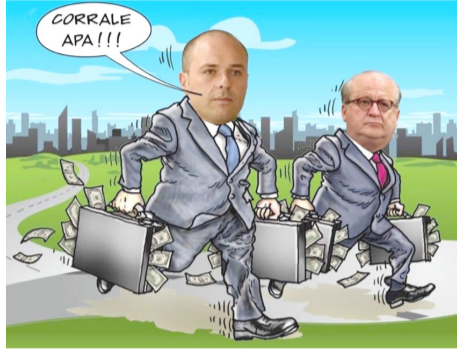


**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Corrupción y justicia

Lo que parecía imposible sucedió: el futbolista igualó o superó al tabasqueño

Aún sin la formalidad de una denuncia, la de Cuauhtémoc Blanco Bravo se perfila como la administración estatal más corrupta de la época contemporánea; lo que parecía imposible sucedió: el de Tepito y su gente superaron en ambición y abuso al tabasqueño y los suyos. La maldición de los últimos años se confirma una vez más: cuando creemos que hemos visto el peor gobierno, aparece alguien que lo supera. ¿Quedarán todo en la impunidad?



Margarita González Saravia ha prometido insistentemente que pondrá un alto a la impunidad, lo dice a la par de reiterar una y otra vez que no tiene compromiso con nadie, que no avalará irregularidades ni se hará de la vista gorda, como ha sucedido en los últimos cuatro sexenios.

Ese mensaje es el mismo que escuchamos cada seis años, pero ahora hay un elemento que genera confianza en la gobernadora y es que, a diferencia de otros gobernantes, la primera mujer al frente del ejecutivo estatal tiene un pasado intachable y una historia de vida que hace pensar que nos están diciendo la verdad.

"No la van a dejar... a Cuauhtémoc Blanco lo protegen desde México... no le conviene mover nada porque los carniceros de hoy son las reses del mañana... es el mismo discurso político de siempre... no va a pasar nada..."

Los comentarios que escucho de muchas personas, casi todas con quienes hablo sobre el tema versan en esa misma lógica; ninguno cree que esta vez se aplicará la justicia, sobre todo porque "en el gabinete hay figuras que son igual o más corruptas que las de Cuauhtémoc".

La gobernadora está construyendo una imagen en base a acciones personales, un discurso congruente y una actitud que predica con el ejemplo; en campaña la morenista nunca superó la barrera de la 4T, sus eventos eran multitudinarios, pero siempre con los suyos, en el terreno apartidista la veían con recelo porque el mote de "candidata de la continuidad" hizo mella en todos los que repudiaban al gobierno saliente.

Como gobernadora la historia cambió rápidamente: González Saravia creció rápido en simpatía porque con el triunfo en la mano mantuvo la misma actitud incluyente, cercana a la gente y distanciada de Cuauhtémoc Blanco. Con hechos Margarita ha dejado claro que nunca fue candidata del futbolista, ni recibió su apoyo; eso le sigue generando aplausos de todos lados.

A pesar de ello, de que quedó claro que el americanista y los suyos, empezando Ulises Bravo, Mónica Boggio, Efrén Hernández, Sandra Anaya y otros más apoyaron la candidatura de Lucía Meza, la posibilidad de que la gobernadora actúe contra los funcionarios del pasado sigue siendo algo que no acaba de creerse.

Los argumentos en ese sentido son muchos y van desde la hipótesis de que "no se lo permitirán desde México" hasta la aseve-

ración de que muchos personajes ligados fuertemente a Blanco Bravo y a Graco Ramírez están incrustados en puestos claves de su administración.

En el nuevo equipo de gobierno hay figuras caracterizadas por su afición al dinero, funcionarios de la nueva administración que rápidamente comenzaron a buscar la manera de hacer negocios desde el ejecutivo y para lograrlo replican las acciones que pretenden ser castigadas. "¿Cómo sancionar lo que ya comenzaron a hacer?"

La duda sobre la veracidad del discurso de cambio de Margarita González Saravia es genuina y totalmente válida; es difícil que la gente crea en algo que siempre se ha prometido, pero nunca se concreta, que se cumpla una oferta de campaña cuando el principal acusado sigue siendo parte de la estructura de poder de Morena.



Veámoslo de esta forma: mientras al exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo se le señala desde hace tiempo por múltiples actos de corrupción y malos manejos financieros en su gobierno, en la cámara federal lo designan secretario de la comisión de presupuesto.

El futbolista es un activo político de la 4T, una figura protegida por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, arropado por su fama como deportista profesional; difícilmente el gobierno estatal o el federal actuarán en su contra porque ello implicaría castigar a una figura que llama la atención de propios y extraños, protegido por el gobierno federal y que sigue siendo un ídolo popular.

Pocos creemos que Margarita González Saravia llegará muy lejos en su intento de frenar la corrupción, porque implicaría darle un golpe muy fuerte a Morena a nivel nacional... y ahí sí aplica el comentario de que "no la van a dejar".

Lo que sí está a su alcance es proceder contra aquellos que de manera grotesca abusaron de los recursos públicos, se enriquecieron a costa del erario y traicionaron la confianza de la gente. El caso del Filateq es solo uno de los muchos que están apareciendo en este proceso de transición y ni siquiera es el más grave de todos.

En la historia del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo se cometieron acciones ilegales y un robo descarado encabezado por su director y en el que participaron los secretarios que forman parte del comité. La política es tan sucia que a sabiendas de que hablamos de figuras probadamente corruptas, siguen estando protegidas por la 4T y en algunos casos fueron premiadas con un nuevo cargo, como sucede con Mónica Boggio o Sandra Anaya.

La trayectoria personal e historia de vida de Margarita González Saravia es hasta hoy su mejor carta de presentación, porque a diferencia de aquellos que presumen nunca haber robado, pero jamás han tenido oportunidad de hacerlo, en su caso hablamos de una mujer que ha ocupado diversas po-

siciones en las que pudo abusar del cargo, hacer negocios y enriquecerse y no lo hizo.

Crear en la palabra de la gobernadora parte de que se le conoce, es porque sabemos que se trata de una mujer honesta, cabal y congruente. Pero ese halo de honestidad no aguanta el perdón a la impunidad, ni la incapacidad de actuar contra los corruptos. O actúa firmemente contra ellos o se volverá cómplice.

Cuauhtémoc Blanco prometió durante seis años que castigaría la corrupción de Graco Ramírez y nunca lo hizo; primero algunos pensamos que la razón era la red de protección política que tejó el tabasqueño en los congresos locales y en las fiscalías, luego asumimos que era consecuencia de la incapacidad profesional de quienes tuvieron esa encomienda, empezando por el asesor anticorrupción Gerardo Becerra. Ahora vemos que la impunidad se mantuvo porque su gobierno repitió las mismas prácticas y robó más que sus antecesores.

Un problema para la nueva administración es el enorme enojo social que hay contra el gobierno de Cuauhtémoc Blanco, ambiente que se enraza con la actitud de exfuncionarios que se regodean con su riqueza, se burlan de la promesa de la gobernadora y presumen que siguen teniendo influencia en el gobierno actual porque sus operadores se mantienen en puestos claves del gabinete.

Queda claro que la gobernadora no fue quien designó a todos los integrantes de su equipo y que en algunos casos ni siquiera está enterada de quienes están en las secretarías, porque de saberlo no permitiría que ese tipo de personajes estuvieran en su gobierno.

Como ocurrió en aquella comida con su estructura, en donde la gobernadora se encontró con personas que no conocía y dio cuenta de la ausencia de los que sí la apoyaron en campaña, en algún momento Margarita González Saravia notará que en su gabinete hay figuras impresentables, gente nociva, funcionarios corruptos... los mismos que estuvieron con Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco y algunos de los que abiertamente le hicieron la guerra en la campaña pasada.

Combatir la corrupción nunca es fácil en un gobierno. Hace justicia tampoco, cuando los pillos siguen siendo protegidos por el poder.

Margarita González Saravia es una buena persona, pero no se da cuenta de todo lo que sucede en su gobierno.

• posdata



La elección del 2024 fue un punto de reunión para que muchos actores de poder que estaban en la banca trataran de regresar al escenario político. Alrededor de la candidata del Frente Amplio se agruparon figuras de todo tipo, sujetos que en el pasado reciente se ofendían, se atacaban, de despreciaban, pero que de pronto caminaban juntos, se tomaban fotografías y las publicaban en las redes sociales. Algo que se debe reconocer a la senadora Meza Guzmán es que supo poner en sin-

tonía a Tirios y Troyanos, que se aguantó el asco personal y personificó aquella terrible expresión que dice "la política es el arte de comer mierda sin hacer gestos".

Junto a la excandidata del FAM revivieron tipos de la talla de Víctor Saucedo, Adrián Rivera, Jorge Messeguer, Jorge Meade, Francisco Santillán, Maricela Velázquez... y el propio Graco Ramírez. Los impresentables de los partidos de siempre, aquellos que vivieron su mejor momento hace más de veinte años, se volvieron la estructura operativa del FAM en Morelos. Por eso perdió.

En su desesperación por tratar de volver a ser tomado en cuenta Graco Ramírez se volvió operador de Lucía Meza al nivel más bajo, convenciendo personalmente a candidatos de otros partidos para que dimitieran a su favor e incluso se sentaba con aspirantes a regidores para que sumaran su inexistente capital político a la causa opositora. Los que antes se movían rodeados de ayudantes y daban ordenes por encima del hombro, se pusieron a hacer talacha política en la calle; todo por regresar al poder.

Meses después esa historia se vuelve anécdota y todos aquellos que apostaron por la candidatura del FAM regresaron a su madriguera, a lanzar veneno desde sus espacios, criticando a quien ahora gobierna con la esperanza de que los volteen a ver, los tomen en cuenta y los inviten a participar, como ya ha sucedido con algunos. A la mayoría de los promotores de Lucía Meza en campaña no los habíamos visto desde hace mucho tiempo. Después de su derrota electoral pasará aún más tiempo para que los volvamos a ver.

• nota

¿Y qué pasó con Lucía Meza? Me preguntó hace una semana un amigo empresario. Ni idea, fue mi respuesta.

La exsenadora se jugó el todo por el todo, quemó sus naves, aceptó el beso de dos diablos (el PRI y Graco) y perdió.

De la noche a la mañana la dama echó a la basura una larga trayectoria en la izquierda mexicana para sumarse al peor partido de México, uno que vive tiempo extra y que en Morelos como en la mayoría del país, no tiene futuro.

Un viejo refrán rezta que en política nunca hay triunfos ni derrotas absolutas. El caso de Lucía Meza pondrá a prueba esa máxima.

• post it

La buena: el gobierno de José Luis Urióstegui lleva a cabo mucha obra pública en la ciudad.

La mala: el trabajo genera tráfico e incomodidad a miles de personas. La peor: se aplaude la obra, no así la logística para hacerla.

¿No se les ocurrió iniciar y terminar un trabajo en lugar de hacer obras a medias por todos lados al mismo tiempo?

• redes sociales

Las redes del futbolista se equilibran: antes la mayoría de los comentarios eran en referencia a sus hazañas como jugador, ahora también lo atacan por su imagen de político corrupto, vinculado a la delincuencia. Se nota que ya no hay quien le maneje sus cuentas.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopacheco



El mejor *plan* *familiar*

Ven con tu familia
a conocer los tres
nuevos parques
GAFSACOMM
hay actividades
para todos los gustos.

La Plancha en Mérida
Del Jaguar en Tulum
y próximamente:
Nuevo Uxmal

*Juega, explora y
disfruta*



GAFSACOMM

GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS
AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

Derivado del recorte de participaciones federales

Estado detecta crisis en finanzas de municipios

Se presentarán alternativas para evitar cierres complicados en materia económica

GUADALUPE FLORES

Los municipios de Morelos enfrentan una situación difícil materia financiera, reconoció la titular de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado,

Mirna Zavala Zúñiga.

En entrevista, la funcionaria estatal indicó que derivado del recorte de participaciones federales, los municipios tendrán un cierre económico complicado.

Mencionó que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre bajará el monto del Fondo de Aportaciones.

Aunque informó que la mitad de los municipios han solicitado adelanto de participaciones.

"No es sencilla la situación de los mu-

nicipios y del Estado por la reducción de participaciones federales", dijo.

Adelantó que se presentará al seno de la Junta del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm) alternativas a los municipios para evitar cierres complicados en materia económica.

La funcionaria estatal informó que la disminución de recursos federales es de entre un 20 y 40 por ciento.

"Hay un ajuste presupuestal de la federación a la baja, el recorte que hubo por el cambio sexenal tendrá impacto hasta el mes de diciembre", finalizó Mirna Zavala.



LOS MUNICIPIOS DE Morelos enfrentan una situación difícil materia financiera, reconoció la titular de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado, Mirna Zavala Zúñiga.

Impulsa Congreso Ley para tener finiquitos inmediatos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado, Jazmín Solano, impulsará una iniciativa de ley destinada a agilizar el proceso de finiquitos para los trabajadores despedidos. Esta medida busca prevenir la generación de laudos y deudas impagables, que han representado un grave problema financiero para los tres poderes de gobierno y los entes estatales en los últimos años.

La diputada de Morena, Jazmín Solano, destacó que la iniciativa tiene como objetivo principal ofrecer a los policías y otros trabajadores la posibilidad de recibir su finiquito de manera rápida y conforme a lo establecido por la ley. Esto permitirá una mayor agilidad en el proceso y evitará la acumulación de laudos que generan deudas considerables. Solano propuso que, en caso de despido o renuncia, los trabajadores tengan acceso a un proceso de liquidación eficiente, con un tope salarial que contemple un período de seis meses para el pago de prestaciones. De esta manera, se busca garantizar que todos los trabajadores despedidos reciban lo que les corresponde, sin dejar a sus familias en situaciones de vulnerabilidad.

La diputada enfatizó la necesidad de presupuestar adecuadamente estos procesos, de modo que se pueda evitar la desprotección de las familias afectadas y se promueva un entorno laboral más justo.

Solano también señaló que esta iniciativa no solo beneficiará a los trabajadores, sino que permitirá a las instituciones públicas manejar de manera más ordenada y responsable sus finanzas, evitando contingencias económicas que surgen de la falta de una regulación clara en los despidos.

Además, la propuesta contempla que se establezcan criterios específicos para el cálculo de los finiquitos, asegurando que se respeten los derechos laborales de cada individuo, y promoviendo un ambiente de trabajo más estable y seguro.

La diputada concluyó expresando su compromiso con la defensa de los derechos de los trabajadores, y su deseo de que esta iniciativa sirva como un modelo para mejorar la relación entre empleadores y empleados, fomentando un marco legal que garantice un trato justo y equitativo para todos.

La iniciativa será presentada formalmente en la próxima sesión del Congreso, donde se espera un amplio debate sobre su importancia y las implicaciones que tendrá para el futuro laboral en el estado.



LA PRESIDENTA DE la mesa directiva del Congreso del Estado, Jazmín Solano, impulsará una iniciativa de ley destinada a agilizar el proceso de finiquitos para los trabajadores despedidos para prevenir la generación de laudos y deudas impagables.

Actualmente, se 'siembran' tabiques y ya no, cultivos

KEVIN SALGADO

La Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), ha registrado desarrollos habitacionales de construcción inmobiliaria en hectáreas destinadas al uso agrícola en el estado de Morelos.

Omar Zamora Hernández, integrante de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, aseveró que, a causa del abandono del campo morelense por parte del sexenio pasado, se ha permitido "sembrar tabiques" en las mejores tierras de Morelos que originalmente eran utilizadas para el sembradío.

Lamentó que actualmente, el porcentaje de producción de los productos agrícolas disminuya significativamente en el estado, a causa de empresas constructoras que utilizan

su maquinaria en esas zonas, para realizar proyectos de obras de construcciones como condominios, fraccionamientos, casas habitacionales, y prefieren "sembrar tabiques", haciendo a un lado el trabajo que realizan los campesinos.

El integrante de la UNTA, señaló que, uno de los sembradíos que han resultado más afectados por estos proyectos de construcción e en hectáreas destinadas al uso agrícola, es la producción de la Hortaliza, en las mejores tierras del estado de Morelos donde abunda el agua potable, ya que, un empresario busca las mejores condiciones como el vital líquido para las construcciones de desarrollos urbanos o fraccionamientos.

Señaló que, la falta de oportunidades ha provocado que los jóvenes

abandonen las actividades del sector agrícola, y prefieren emigrar a los Estados Unidos por pobreza de oportunidades en todos los sectores, tanto en el sector urbano, rural, sector comercial, por el "abandono del sexenio pasado".

Aseveró que, el gobierno estatal del exgobernador Cuauhtémoc Blanco, los productores y campesinos morelenses quedaron en el olvido, debido a que, no se asignaron los suficientes recursos económicos destinados al sector agrícola.

"No hubo las suficientes oportunidades para que los jóvenes se desarrollaran en sus profesiones o en sus actividades de trabajo, principalmente los jóvenes de las familias que desde generaciones atrás se han dedicado a las actividades del campo", agregó.

Busca el Congreso tipificar con "Ley Paola", el transfeminicidio

DE LA REDACCIÓN

La diputada Jazmín Solano López dio a conocer la iniciativa "Ley Paola Buenrostro" para tipificar el delito de transfeminicidio e imponer penas de 40 a 70 años de prisión a quienes lo cometan, además del pago de una multa de 500 a mil UMAs (Unidad de Medida y Actualización).

La pena se agravará hasta en una tercera parte de la sanción prevista cuando la víctima presente señales de saña relacionadas con su identidad de género o expresión de género; cuando el delito sea cometido en el contexto del trabajo sexual o se haya ejercido actos de explotación sexual o trata de personas en agravio de la víctima, así como cuando existan señales de saña con sus objetos relativos como persona trabajadora sexual.

En su iniciativa con proyecto de decreto, la legisladora de Morena afirma que a la fecha no existe el delito de transfeminicidio en Morelos, por tanto se carece de cual-

quier dato estadístico oficial. Pero lo preocupante, abunda, es que tampoco existe información pública respecto del feminicidio o una estadística válida que permita conocer el número de estos crímenes. Con ese argumento propone reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado (FGE) para establecer como funciones del Ministerio Público generar datos estadísticos e informes semestrales sobre los delitos que sean en contra de la comunidad LGTTTT+, reservando la identidad o expresión de género real o percibida de la víctima.

Solano López también acogió la propuesta que hizo la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México a las autoridades capitalinas, para elaborar un Protocolo de Actuación para la Atención a las Personas de la Comunidad LGTTTT+, y consideró que ese protocolo deberá estar dentro de las atribuciones reglamentarias de fiscalía morelense.

La diputada por el Quinto Distrito

Electoral afirmó que busca el consenso de sus compañeros legisladores para colocar a Morelos como la tercera entidad en el país, después de Nayarit y la CDMX, en aprobar la "Ley Paola Buenrostro", cuyo caso relata el crimen de una mujer transgénero de 24 años que, durante la noche del 30 de septiembre de 2016, salió a trabajar junto con sus amigas y fue acrobillada dentro de un automóvil, momentos después de subir al auto de la persona que la contrató.

La policía de la Ciudad de México acudió al lugar, detuvo al conductor, que fue encontrado por testigos con el arma de fuego en la mano, pero un juez que conoció del caso determinó no vincularlo a proceso. A eso se agregó la victimización que padeció una de sus mejores amigas Kenya Cytaly Cuevas Fuentes, quien, por ser también mujer trans, fue discriminada el ejercicio de la violencia institucional y psicológica por parte de los operadores de justicia de la Fiscalía de la Ciudad de México.

Propone diputado Terrazas que sea de forma paulatina

Dos mil mdp nos costará la salida de magistrados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras advertir que, de llevarse a cabo la remoción de todos los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Morelos se requerirán más de dos mil millones de pesos para el haber de retiro y la incorporación de nuevos togados, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas se pronunció porque el relevo total se desarrolle de manera paulatina, sugiriendo que el retiro de seis magistrados que están por finalizar su mandato podría ser el primer paso.

El presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, Daniel Martínez propuso que la selección de nuevos magistrados no se deje en manos de un comité, sino que se incluya la participación ciudadana para garantizar imparcialidad en el proceso, distanciándose de lo que está ocurriendo a nivel federal.

Además, Martínez Terrazas se refirió a la controversia en el marco de la Reforma al Poder Judicial, señalando que el pleno del legislativo morelense aprobó la eliminación de las controversias constitucionales; a pesar de que esta situación no es parte de la controversia en cuestión, él considera que es un dilema que afecta la legitimidad del proceso judicial.

El diputado panista enfatizó que la propuesta de quitar a todos los magistrados de manera abrupta no solo generaría un gasto elevado, sino que también podría percibirse como un intento por parte de Morena de imponer su control sobre el sistema judicial. “Si no quieren gastar ese dinero, lo sencillo es permitir que los magistrados culminen su mandato”, afirmó.

Martínez Terrazas también mencionó que se analizará la situación legal en torno a la posibilidad de una controversia constitucional, con la intención de tomar decisiones fundamentadas antes del 8

de noviembre; al tiempo de señalar que el grupo parlamentario del PAN se opone a la remoción total de los magistrados y que cualquier reforma debe considerar la participación ciudadana, no solo la preselección de candidatos por parte de Morena.

Subrayó la relevancia de involucrar a la ciudadanía en la selección de ma-

gistrados, señalando que esta es una manera de fortalecer la confianza en el sistema judicial. “Es fundamental que la gente sienta que tiene voz en un proceso tan crítico como este. No podemos permitir que la selección se convierta en una herramienta política”, afirmó.

También expresó su preocupación

sobre el impacto que un cambio abrupto en la magistratura podría tener en la impartición de justicia en el estado. “Un relevo mal planeado podría desestabilizar el sistema judicial y afectar la atención a los casos pendientes. Es esencial que cualquier transición se realice de manera ordenada y planificada”, puntualizó.

El Grupo Parlamentario del PAN tiene previsto analizar más a fondo la situación hasta el 8 de noviembre, fecha límite para presentar cualquier controversia constitucional relacionada con esta temática. El objetivo es garantizar que los cambios necesarios se realicen con base en el marco jurídico y en beneficio del estado.



Vacaciones familiares en la

SELVA MAYA

Descubre los nuevos
HOTELES TREN MAYA

Seis innovadores desarrollos sostenibles
y ecológicos que te sorprenderán

CALAKMUL • PALENQUE • TULUM • CHICHEN ITZÁ • EDZNÁ • NUEVO UXMAL

Vive una experiencia única
en **HOTELES TREN MAYA**

GAFSACOMM
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS
AUXILIARES Y CONEXOS OLMECA-MAYA-MEXICA S.A DE C.V.

Año con año se ofrecen descuentos para tramitarlo

Avanza aquí la cultura del testamento en la población

GUADALUPE FLORES

En Morelos avanza la cultura testamentaria en la población, informó el presidente del Colegio de Notarios del Estado, Jesús Toledo Saavedra.

En entrevista, comentó la inscripción de testamentos ha aumentado incluso en personas jóvenes. Además, comentó que actualmente personas de 30 años acuden a las Notarías a realizar un testamento.

Comentó que en octubre concluyó las campañas que se llevan año con año en el mes de septiembre para fomentar la cultura del testamento y que se prorroga un 50 por ciento del descuento en El trámite.

Indicó que las campañas de descuento del trámite han registrado un incremento constante en la presentación de testamentos lo que refleja un cambio cultural en la población.

Sin embargo, el presidente de la Asociación de Notarios mencionó que mujeres y hombres mayores

son los que menos acuden a realizar este trámite.

"Pido a la sociedad que haga su testamento y que nada sea impedimento para dejar sus pertenencias desde unos lentes, hasta un anillo, muebles y hasta cuentas de redes sociales", dijo Jesús Toledo.



EN MORELOS AVANZA la cultura testamentaria en la población, informó el presidente del Colegio de Notarios del Estado, Jesús Toledo Saavedra.

Critican megapunte no obligatorio en el Judicial

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos criticaron el mega puente vacacional por el Día de Muertos que se tomaron en el Tribunal Superior de Justicia y en Tribunal de Justicia Administrativa, ya que no eran días obligatorios además de que hay un rezago en la impartición de justicia como para dejar de trabajar durante tanto tiempo.

Y es que en ambos tribunales, suspendieron labores el jueves y viernes pasado, debido a las celebraciones del Día de Muertos.

Al respecto, el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, criticó la suspensión de actividades ya que la Ley Federal del Trabajo no contempla la suspensión de días por esta festividad, por lo que la determinación se tomó por acuerdo de los magistrados que encabezan estos tribunales.

"Nosotros estamos en desacuerdo que el Tribunal Superior de Justicia, pero también el Tribunal de Justicia Administrativa, tome puentes vacacionales ignorando lo que establece la Ley Federal del Trabajo, es la Ley Federal del Trabajo la que te dice cuáles son considerados los días inhábiles, los demás son acuerdos que emiten en el Pleno del Tribunal Superior de Justicia para irse de descanso

cuando se les antoja y esto pues desde luego molesta a la población morelense", explicó.

El litigante precisó, que la suspensión de labores durante dos días para hacer un puente vacacional afecta a la impartición de justicia ya que de por sí hay atrasos importantes, con este tipo de suspensión hay aún más y se le da la razón a los planteamientos de la reforma al Poder Judicial sobre los abusos que se comenten en este poder.

"Justamente el Poder Judicial del Estado de Morelos como los poderes locales a nivel nacional, to-

dos sin excepción, están siendo altamente cuestionados por su falta de compromiso con la población, entonces si se está atravesando por una reforma judicial al Poder Judicial de la Federación, que en definitiva se tendrá que armonizar a las leyes locales, cómo es posible que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia no entienda justamente que este tipo de acciones de corrupción, porque al final son actos de corrupción, dado que los días que se van de puente vacacional se les paga, es lo que se critica del Poder Judicial", concluyó Martínez Bello.



ABOGADOS DE MORELOS criticaron el mega puente vacacional por el Día de Muertos que se tomaron en el Tribunal Superior de Justicia y en Tribunal de Justicia Administrativa, ya que no eran días obligatorios además de que hay un rezago en la impartición de justicia.

Deberá informar Marino Santibañez porque se fue del PT a Morena: Tania

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal electo de Zacualpan de Amilpas, Marino Santibañez Alonso, quien pertenecía al Partido del Trabajo, deberá rendir cuentas a la población que lo eligió en la elección del 2 de junio. Esto, tras su decisión de unirse al Partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

La diputada y dirigente del PT, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, expresó que, aunque respetan su decisión, Santibañez Alonso tiene la responsabilidad de responder a los ciudadanos que votaron por él con los votos del PT, sin embargo reconoció que continúan trabajando sin ningún problema y mantienen un arduo labor dentro del comité de municipal del Partido del Trabajo que tiene un gran respaldo ciudadano como se ha reflejado en los últimos procesos electorales en este municipio.

Además, Santibañez Alonso, junto al presidente municipal electo de Tlanepantla, Jorge Armando Genaro Rubio, ha decidido sumarse a Morena con el objetivo de continuar la transformación en México y Morelos. Ambos ediles, quienes tomarán protesta el 1 de enero de 2025, manifestaron su deseo de integrarse a la mayor fuerza política del país para trabajar por el bienestar de la pobla-

ción, especialmente en los altos de Morelos.

Este movimiento reafirma el avance de la transformación en la entidad y la disposición de Morena para integrar nuevos líderes comprometidos con el servicio a la ciudadanía.

Este cambio en la afiliación política de los presidentes municipales electos ha generado diversas reacciones en la comunidad. Algunos ciudadanos expresan su preocupación sobre la lealtad de Santibañez Alonso hacia aquellos que depositaron su confianza en él, mientras que otros ven la unión con Morena como una oportunidad para impulsar proyectos y mejorar la calidad de vida en sus municipios.

Tania Valentina Rodríguez Ruiz enfatizó que, aunque el PT respeta la decisión de su ex-candidato, la transparencia y la rendición de cuentas serán esenciales para mantener la confianza del electorado. "Los ciudadanos merecen saber cómo se alinearán las políticas y programas a las necesidades locales bajo la nueva dirección", afirmó.

Por su parte, Marino Santibañez Alonso se comprometió a trabajar en colaboración con los líderes de Morena para atender las demandas de la población, asegurando que su enfoque será siempre el bienestar de los habitantes de Zacualpan de Amilpas.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL electo de Zacualpan de Amilpas, Marino Santibañez Alonso, quien pertenecía al Partido del Trabajo, deberá rendir cuentas a la población que lo eligió en la elección del 2 de junio.



SUMÉRGETE EN UNA EXPERIENCIA ÚNICA

y deja que el encanto de la selva te envuelva durante tu estancia en los



HOTELES TREN MAYA

Descubre los nuevos **HOTELES TREN MAYA**: seis innovadores desarrollos sostenibles y ecológicos que te sorprenderán

CALAKMUL · CHICHÉN ITZÁ · EDZNÁ · NUEVO UXMAL · PALENQUE · TULUM



GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS ÓLMECA-MAYA-MEXICA S.A DE C.V

Vive una experiencia única en **HOTELES TREN MAYA**

Buscan terrenos para erigir nuevas escuelas

GUADALUPE FLORES

Tras el anuncio de la gobernadora Margarita González Saravia sobre la construcción tres universidades más en Morelos, la Secretaría de Infraestructura busca terrenos para las nuevas instituciones de educación superior. Al respecto, el secretario de Infraestructura del Gobierno del estado, Adolfo Barragán Cena informó que se buscan los predios para iniciar el próximo año con la construcción de las instituciones educativas.

En entrevista, explicó que se están revisando predios en los 36 municipios de Morelos que cumplen con las especificaciones para la construcción de las tres universidades.

Informó que se prevé en el 2025 iniciar la construcción de tres nuevas instituciones de educación superior que serán la universidad de la Salud, Rosario Castellanos y la Intercultural, aunque detalló que la Salud será un proyecto federal.

"Aún no tenemos los terrenos, pero se prevé empezar a cons-

truir en el 2025 estamos viendo terrenos en Ocuilco, pero deben ser terrenos son certeza jurídica", dijo.

Incluso el funcionario estatal co-

mentó que en el presupuesto del 2025 se está proyectando los recursos para edificios de los centros educativos.

Con ello confirmó que iniciaron

las gestiones para la construcción de las tres universidades, una que prometió la presidenta Claudia Sheinbaum y dos más la gobernadora Margarita González.

Canaco enciende focos rojos por billetes falsos

KEVIN SALGADO

Tras los billetes falsos que han recibido el sector del comercio en la región sur de Morelos, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur Cuernavaca), solicita la intervención de las autoridades competentes para identificar focos de riesgo en la entidad y atender el tema de manera inmediata para inhibir el problema.

El presidente de la Canaco Servytur Cuernavaca, David Ricardo López Jiménez, señaló que en Cuernavaca se han registrado pocos casos de billetes falsos que reciben los comerciantes, y se reporta este tipo de situaciones con más casos en la parte sur del estado como en el municipio de Jojutla. "Son situaciones desgraciadamente tan comunes y lo que tendremos que hacer es explicarle cuáles son las medidas de seguridad", agregó.

Explicó que, actualmente existen lectores de billetes, plumones y otro tipo de instrumentos que pueden ser utilizados al momento de recibir el papel impreso que representa un valor monetario,

añadiendo que, el Banco de México emite la forma de identificar billetes apócrifos para verificar la autenticidad del mismo.

El presidente hizo un exhorto al sector del comercio como a los usuarios, a extremar precauciones para no ser víctimas de la circulación de billetes falsos que afectan a su economía.

Lamentó que esta situación sea tan común hoy en día, que se genera un problema que no se atiende de manera inmediata y eficaz, para poder erradicarlo desde raíz, utilizando las medidas preventivas con los instrumentos a implementar para corroborar la autenticidad de los billetes.

Por lo que, el presidente de la Canaco Servytur Cuernavaca, solicitó el apoyo de las autoridades encargadas del tema, para evitar la circulación de dinero falso que es considerado como un delito.

Las recomendaciones que emitió en caso de recibir un billete falso en algún establecimiento de comercio, es revisar los billetes detenidamente para verificar las medidas de seguridad como el elemento que cambia de color, fondos lineales, hilo micromagnético.



TRAS LOS BILLETES falsos que han recibido el sector del comercio en la región sur de Morelos, la Canaco Servytur Cuernavaca, solicita la intervención de las autoridades competentes para identificar focos de riesgo en la entidad y atender el tema.



TRAS EL ANUNCIO de la gobernadora Margarita González Saravia sobre la construcción tres universidades más en Morelos, la Secretaría de Infraestructura busca terrenos para las nuevas instituciones de educación superior.

La iglesia sigue llamando a fieles a construir la paz

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica pidió a la población construir la paz. El obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Ramón Castro dijo que urge la paz en México.

En su mensaje durante la homilía en la Catedral de Cuernavaca, el también secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), dijo que la violencia deja marcas profundas en la sociedad.

Por ello, el jerarca católico pidió a los feligreses ser agentes de la paz y de la verdad.

"Ser solidarios y trabajar por la paz y no temer miedo, y Dios ayude a todos", dijo.

Enfatizó que los imparables homicidios como el que lamentablemente en días pasados arrancó la vida la padre de Chiapas, Marcelo Pérez obliga a todos autoridades y sociedad a trabajar por la paz.

También sostuvo que el asesinato del padre Marcelo Pérez es inaceptable y deja una profunda marca a la sociedad.

Finalmente, dijo que el jerarca católico en Chiapas era un líder religioso y promotores de la paz

incómodo para la delincuencia organizada que operan en aquel estado del país.



LA IGLESIA CATÓLICA pidió a la población construir la paz. El obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Ramón Castro dijo que urge la paz en México.

Empresarios desean Policía Turística para todo el estado

EDMUNDO SALGADO

Tras la puesta en marcha de la Policía Turística por parte del Gobierno de Morelos, empresarios respaldaron esta acción ya que permitirá disminuir la inseguridad y beneficiará para la llegada de más visitantes.

Así lo dio a conocer el presidente del Consejo Coordinador Empresarial en Morelos, Antonio Sánchez Purón, quien mencionó que el sector respalda la creación de esta policía ya que refleja que el gobierno de Margarita Gonzá-

lez Saravia, está llevando a cabo acciones a favor de la seguridad y el turismo.

“Ya había antecedentes de una Policía Turística, había sido en el formato municipal, sin embargo, creo que cualquier acción que se lleve a cabo y se emprenda a favor de la seguridad obviamente va a ser muy bien bienvenida, sobre todo para el sector empresarial, el Centro Histórico merece ser atendido”, explicó.

El líder empresarial añadió, que si bien se conoce que la Secretaría de Seguridad y Protección

Ciudadana enfrenta los problemas por la falta de policías, se puede contar con más personal a la brevedad posible para llevar esta nueva Policía a otros municipios turísticos.

“Me parece que uno de los graves problemas que hoy enfrenta la Secretaría de Seguridad es la falta de recursos humanos, pero creo que una de las situaciones que a nosotros nos da mucho ánimo son las acciones que hoy empiezan a emprender el secretario de Seguridad a favor de la ciudadanía y el hecho de que apoye a un

sector tan importante que es el de turismo y el de servicios, creo que sobre todo dando avisos de que podemos lograr la seguridad que tanto hemos anhelado, iniciando en el Centro Histórico de

Cuernavaca, pero de ahí se puede trasladar a otros municipios de importancia, de relevancia en el sentido de turismo y que sea una de las acciones que emprenda”, concluyó Sánchez Purón.



TRAS LA PUESTA en marcha de la Policía Turística por parte del Gobierno de Morelos, empresarios respaldaron esta acción ya que permitirá disminuir la inseguridad y beneficiará para la llegada de más visitantes.

Prestará atención la CDHM a los penales ante desastre heredado

EDMUNDO SALGADO

Ante las violaciones a los derechos humanos que se registraron en los penales de Morelos durante los últimos años, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos continuará con la revisión de los centros penitenciarios con el fin de que se mejoren las condiciones en las que se encuentran las personas privadas de su libertad.

Así lo dio a conocer la secretaria ejecutiva del organismo descentralizado, Nadxielli Carranco Lechuga, quien precisó que la pasada administración no se preocupó por mejorar las condiciones de los internos en las diferentes cárceles de la entidad, por lo que se cometieron varias violaciones a los derechos humanos.

“Ya dimos a conocer que emitimos durante la administración pasada varias recomendaciones pero que no nos hicieron caso, eso generó que se cometieran varias violaciones a los derechos humanos de los reos, lo cual debe de terminar”, explicó.

Ante tal situación, dijo que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos seguirá con la implementación de acciones junto

con el Poder Ejecutivo, con el fin de ir mejorando las condiciones de las cárceles de la entidad, por lo que también se harán visitas constantes a estos lugares.

“Nosotros vamos a seguir con las visitas a los penales del estado para

ver en qué condiciones están y ver de qué manera se pueden mejorar de la mano del Gobierno del Estado, ya que hay disposición de las nuevas autoridades para mejorar las condiciones de los internos”, concluyó Carranco Lechuga.



ANTE LAS VIOLACIONES a los derechos humanos que se registraron en los penales de Morelos durante los últimos años, la CDH Morelos continuará con la revisión de los centros penitenciarios con el fin de que se mejoren las condiciones.

Levantón a negocios locales gracias al Festival Miquixtli

EDMUNDO SALGADO

El Festival Miquixtli fue positivo para el sector económico ya que generó un aumento importante durante este fin de semana en las ventas de comercios y restaurantes en el Centro Histórico de Cuernavaca.

Así lo dio a conocer el presidente en el municipio de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), David López Jiménez, quien comentó que el festival para conmemorar el Día de Muertos que organizó el Gobierno de Morelos, provocó una importante llegada de visitantes y turistas al primer cuadro del municipio, lo que generó un aumento en ventas y afluencia de comensales durante todo el fin de semana.

“Hasta ahorita va pintando de manera positiva, hemos encontrado sobre todo en el Centro que ha habido una buena respuesta por todas las actividades culturales que se vinieron desarrollando, creo que ha sido de alguna manera un parte de aguas porque ha provocado sobre todo derrama

en la parte de los restaurantes, la gente que consume disfraces, veo mucha gente en los comercios, hemos visto mucha gente en el Centro y en los alrededores”, explicó.

El líder empresarial precisó, que hasta la tarde del domingo se podría dar la cantidad de derrama económica ya que aún faltaban algunos eventos a realizar, sin embargo, precisó que tampoco se puede comparar con la llegada de turistas del año pasado ya que en el 2023 no hubo este tipo de eventos culturales.

“No tenemos aún alguna cifra porque hoy (domingo) todavía continúan, todavía falta en la tarde donde se estarán levantando ya algunos de los eventos, pero esperamos que en el transcurso de la mañana todavía había un impacto, comentaba hace poco que como tal no hay un incremento de porcentaje, derivado de que estas actividades anteriormente no existían tal como estuvieron organizadas hoy, eso implica que es difícil medir en comparación del año pasado pero este año fue muy bueno”, concluyó David López.



EL FESTIVAL MIQUIXTLI fue positivo para el sector económico ya que generó un aumento importante durante este fin de semana en las ventas de comercios y restaurantes en el Centro Histórico de Cuernavaca.

Tiene ya 46 años de labores la Fac. de Comunicación Humana

DE LA REDACCIÓN

Con un Festival Musical y actividades académicas, este 30 de octubre la Facultad de Comunicación Humana (FCH) de la Universidad Autónoma del estado de Morelos (UAEM) realizó en sus instalaciones los festejos por el 46 aniversario de su fundación, el 46 aniversario de la Clínica de Comunicación Humana y el 8º aniversario de la Estudiantina Universitaria de la facultad. El director de esta unidad académica, Israel Melgar García, en su mensaje a la comunidad del plantel e invitados a la celebración, reconoció la labor de docentes y estudiantes, "porque con sus conocimientos han cambiado la vida de personas e infantes con problemas de cognición, lenguaje, aprendizaje, audición y motrices". Destacó que, desde su origen, la Facultad de Comunicación Hu-

mana brinda apoyo a la población con servicios a personas con problemas de lenguaje, aprendizaje, audición y motrices, además de atender a personas sordas, disfgia en ancianos y desarrollo neuromotor en niños prematuros.

En el Festival Musical se presentó la Estudiantina Universitaria de la facultad y un grupo de baile regional, además, el Mariachi Perla Azul que interpretó piezas de música clásica.

Además, se premió a las y los alumnos que obtuvieron los primeros lugares en el concurso de catrinas que se realizó el 29 de octubre con el tema Cine de oro en México. Las catrinas ganadoras fueron las de las actrices Flor Silvestre, Sara García, Ninón Sevilla, y una mención honorífica se llevó María Félix.

Al final del festival, parte de la ofrenda que colocaron los docentes y estudiantes, se compartió con las y los asistentes.



CON UN FESTIVAL Musical y actividades académicas, este 30 de octubre la FCH de la UAEM realizó en sus instalaciones los festejos por el 46 aniversario de su fundación, el 46 aniversario de la Clínica y el 8º aniversario de la Estudiantina Universitaria de la facultad.

Las tradicionales ofrendas de Ocotepec, apreciadas por embajador de Marruecos

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia dio la bienvenida este fin de semana al Embajador del Reino de Marruecos en México, Abdelfattah Lebbar, quien visitó el estado de Morelos para conocer la celebración del Día de Muertos en el poblado de Ocotepec, Cuernavaca, una de las tradiciones culturales más profundas de la entidad.

Al atardecer, la mandataria estatal y el diplomático fueron recibidos en la Casa Comunal por Javier Díaz Sedano, presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Ocotepec, donde presenciaron la primera ofrenda, dedicada a seis comuneros fallecidos este año. Durante la visita, la Banda Comunitaria de Aliento "La Vecindad", compuesta por niños y jóvenes bajo la dirección de Jorge Valdez Baldera, exdirector de la Banda de Música del Gobierno del estado de Morelos, ofreció una interpretación que destacó el ambiente tradicional de la comunidad.

Ocotepec, una de las 164 comunidades indígenas de Morelos, celebra a sus fieles difuntos con una arraigada devoción. La "ofrenda nueva" simboliza respeto y cariño hacia los seres queridos que han partido, y de acuerdo con las creencias ancestrales, no colocarla podría causar tristeza en el alma del difunto.

En su recorrido, la titular del Poder Ejecutivo y el Embajador recorrieron diversos hogares que, siguiendo la tradición, abren sus puertas para recibir a familiares, amigos y visitantes, ofreciendo café, pan, tamales, mole y otros platillos favoritos de los difuntos, lo cual simboliza la conexión con

sus seres queridos y fortalece los lazos.

Margarita González Saravia y el Embajador Abdelfattah Lebbar, como lo dicta la tradición, llevaron cirios en señal de respeto, entregándolos a los deudos como símbolo de la luz que las almas deben seguir. En esta ocasión acudieron a las casas de las familias Ruiz Flores y Olivares Aguilar, además de las ofrendas en la Ayudantía Municipal, la Capilla de Dolores y la Parroquia del Divino Salvador.

En las "ofrendas nuevas", los deu-

dos crean un "cuerpo simulado" vestido con ropa y calzado nuevo, elaborado con frutas, pan y calaveritas de azúcar, representando la bienvenida al espíritu del difunto en su regreso temporal al mundo de los vivos.

La titular de la Secretaría de Cultura, Monserrat Orellana Colmenares, y el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, acompañaron a la Gobernadora en esta festividad, reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO desde 2014.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia dio la bienvenida al Embajador del Reino de Marruecos en México, Abdelfattah Lebbar, quien visitó el estado de Morelos para conocer la celebración del Día de Muertos en el poblado de Ocotepec, Cuernavaca.

Celebró la Facultad de Artes de la UAEM 25 años de fundación

DE LA REDACCIÓN

La Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), celebró este día el 25 aniversario de su fundación con una ceremonia realizada en el auditorio César García, donde la rectora Viridiana Aydeé León Hernández y Juana Bahena Ortiz, develaron una placa conmemorativa.

El arte transforma nuestro entorno y le da universalidad a la institución, destacó la rectora al felicitar a esta comunidad por sus 25 años de logros, “es momento de recordar a los precursores de la facultad, sus sueños y anhelos, para contar con una unidad académica consolidada y que ha transformado la vida artística de Morelos, pues bien la artes nos dan la posibilidad de llegar a la

auto reflexión, nos acompañan en nuestra historia y nos marcan hacia dónde debemos caminar y llevar nuestros sentidos en la construcción de la universidad”, dijo la rectora Viridiana León. Juana Bahena, recordó que en 1999 esta facultad inició labores con un pequeño grupo de estudiantes y docentes, particularmente en las áreas de gráfico y pintura, “actualmente cuenta con un programa de licenciatura y dos de maestría acreditados por su calidad que atienden las necesidades de formación artística y humanística en Morelos, pues antes de ese tiempo el campo de las artes en la entidad no estaba profesionalizado. La UAEM es pionera en el estado”, dijo la directora de la unidad académica. Subrayó que entre los desafíos a futuro se encuentran mantener los indicadores de calidad de los

programas educativos, recuperar el programa de doctorado y consolidar el liderazgo académico en la licenciatura, así como fortalecer el equipamiento en los talleres de dibujo, pintura y escultura. En esta ceremonia las autoridades universitarias entregaron reconocimientos a ex directores y se realizó un recorrido por las instalaciones. En la ceremonia también estuvieron presentes Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica; Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria; Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem); Isadora Escobedo Contreras, secretaria de Investigación de la Facultad de Artes; y Elías Paracelso Xolocotzin Eligio, secretario de docencia de esta unidad académica.

RECTORÍA
2023 - 2029

25 años
FACULTAD
DE ARTES



LA FACULTAD DE Artes de la UAEM, celebró este día el 25 aniversario de su fundación con una ceremonia realizada en el auditorio César García, donde la rectora Viridiana Aydeé León Hernández y Juana Bahena Ortiz, develaron una placa conmemorativa.

En octubre, se ofrecieron mastografías gratuitas para burócratas de la entidad

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones de salud preventiva contra el Cáncer de Mama, el Gobierno del Estado de Morelos, en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) delegación Morelos, ofreció mastografías gratuitas a las trabajadoras del Poder Ejecutivo, una iniciativa que promueve una cultura de autocuidado y detección temprana, pilares

fundamentales para combatir esta enfermedad. La Dirección General de Recursos Humanos, adscrita a la Secretaría de Administración que encabeza Jorge Salazar Acosta, gestionó esta campaña con el propósito de brindar a las colaboradoras un acceso directo a herramientas de diagnóstico, logrando la realización de 44 estudios de mastografía, en apego a la visión de un gobierno humanista que prioriza

el bienestar de quienes integran sus instituciones. Encabezado por la primera mujer Gobernadora, Margarita González Saravia, esta administración refuerza con esta campaña su compromiso con la salud y la prevención de enfermedades, asumiendo la responsabilidad de promover una cultura de salud preventiva que garantice bienestar y calidad de vida para todas y todos los morelenses.



COMO PARTE DE las acciones contra el Cáncer de Mama, el Gobierno del Estado, en colaboración con el IMSS Morelos, ofreció mastografías gratuitas a trabajadoras del Poder Ejecutivo, una iniciativa que promueve una cultura de autocuidado y detección temprana.

SECRETO A VOCES

Rafael Alfaro Izarraraz



En la ciudad rusa de Kazán, se llevó a cabo la semana pasada la reunión de los BRICS que agrupa a China, Rusia, India, Brasil y Sudáfrica, los fundadores, así como a nuevos miembros que se han sumado Arabia Saudí, Emiratos Árabes, Irán, Egipto y Etiopía y a los que ahora se sumarán otras 13 naciones entre las que se encuentra Cuba y Bolivia, por el continente Latinoamericano/caribeño. Los BRICS han desafiado con relativo éxito el dominio de Occidente que se mantiene desde aquel fatídico desvío de Colón hacia el ahora continente americano en la búsqueda de las especies producidas en Asia y que lo hizo encallar en las islas caribeñas. Las otras naciones que se integrarán son: Argelia, Bielorrusia, Indonesia, Malasia, Nigeria, Tailandia, Turquía, Kazajistán, Uganda, Uzbekistán y Vietnam.

Desde el punto de vista cultural, la cumbre mundial de los BRICS, no es únicamente una reunión que muestre el poder económico y militar de una región contra otra (Oriente contra Occidente), se trata, en el fondo, de una concepción cultural/civilizatoria que se ha interpuesto en el camino de Occidente ante el quiebre del modelo occidental civilizatorio al que han conducido a la humanidad en los últimos 500 años. Esto último, se puede reconocer en la crisis ambiental y humanitaria que vive el planeta no sólo por el Cambio Climático sino por la intervención capitalista desde hace 500 años en que inicia Occidente su dominio y que han dejado a la humanidad y al planeta al borde de la muerte.

Aunque personalmente no estoy tan cierto de que, efectivamente, el bloque de los BRICS represente una alternativa real al reto ya referido, existe en aquella región una esperanza, que como sea es una esperanza ante la tragedia a la que nos ha conducido Occidente. En Latinoamérica desde hace siglos hemos aprendido a que nadie nos va a salvar de la tragedia ecohumanitaria que vivimos desde la conquista hasta nuestros días; sin embargo, ante las dificultades de contar con acciones que contrarreste de alguna manera lo que ha venido ocurriendo, no podemos cerrar los ojos ante lo que es casi inminente: el fin del modelo colonial imperial occidental-estadounidense.

A los BRICS se han sumado naciones que representan culturas civilizatorias (Egipto e Irán) que para Occidente cuentan más como puntos civilizatorios de la humanidad, pero no integrados a la historia construida por las élites y que empieza en Grecia y termina en Estados Unidos, pasando por toda Europa. La cultura oriental/egipcia africana, que surge en el primer sistema interregional entre Egipto y Mesopotamia, da cuenta en un primer momento de la importancia no del espíritu abstracto sino de ética y la corporalidad, de la necesidad de comer, vestir, contar con un techo, sanar, aspectos de los que da cuenta el Código de Hammurabi. En esta región aparecen las primeras expe-

riencias del cristianismo preimperial romano (Dussel, textos sobre la Ética de la liberación).

China y la India (ambos con casi mil 500 millones de personas), que representan a civilizaciones del mismo nivel que las culturas mesoamericanas e incaicas. Se trata de dos naciones que por sí mismas representan casi a la mitad de la población mundial y que fueron potencias interregionales hasta antes de que la modernidad occidental europea. Se trata de culturas que, hasta antes de la modernidad, eran superiores a occidente que no figuraba para nada para decirlo coloquialmente. China y la India no descubrieron América porque eran las potencias de su época. Europa tenía como centro económico y comercial a la región asiática. Su interés en llegar a ese centro lo llevó por casualidad a descubrir nuevas tierras y convertirse en potencia mundial (Dussel, textos sobre la Ética de la liberación).

China, se ha convertido en la segunda potencia inversora en Latinoamérica y ha desplazado a la Unión Europea. Está sólo por detrás de EU. Las inversiones se han dirigido a crear infraestructura y en la producción de energéticos y todo aquello que requiere alimentar a casi mil 500 millones de chinos y a una industria y región que se ha convertido la fábrica del mundo y la segunda economía mundial, después de Estados Unidos. China establece contratos con las naciones con las que mantiene relaciones económicas con el fin de garantizar sus inversiones, pero lo que se ha observado es que no tiene una política que implique condicionantes políticos a las naciones como si lo ha hecho y hace Estados Unidos. Argentina, abandonó los BRICS, pero ni el Brasil del derechista Bolsonaro ni del izquierdista Lula han dejado los BRICS. Lula, fue promotor y fundador.

Rusia no pudo, de momento, facilitar el ingreso de Nicaragua a los BRICS, ni China pudo incorporar a Venezuela. Lula impidió el ingreso de Venezuela, argumentando que había perdido la confianza en el gobierno de Maduro debido a que no había cumplido con el compromiso de entregar las actas de los últimos comicios ocurridos en Venezuela en donde el Colegio Electoral le dio el triunfo al sucesor de Hugo Chávez. El gobierno venezolano ha establecido que las actas fueron hackeadas por la oposición, mientras que Maduro tomará posesión en enero de 2025, pero en la sesión de los BRICS tuvo que vivir una dura derrota. De acuerdo a información que se ha filtrado a la prensa, el gobierno de Putin ha respaldado a Maduro como ganador de los comicios. Lula, también vetó a Nicaragua, debido a diferencias con políticas de Daniel Ortega lo que llevó a ruptura de relaciones diplomáticas.

Cuba, finalmente, fue aceptada, lo que representa un éxito y un alivio para el gobierno de Díaz-Canel. Algunas

agencias de noticias vinculadas a los Estados Unidos manejan el ingreso de Cuba a los BRICS como un acto de compasión de parte de esa organización hacia Cuba. Lo cierto es que representa un gran éxito para el pueblo cubano que ha resistido la agresión de la potencia militar y económica que representa EU en la región y en el mundo. Los BRICS de entrada muestran una cara distinta a la de Estados Unidos que ha querido doblegar al pueblo cubano por medio de imponerle el hambre y la más salvaje e inhumano bloque económico desde la revolución hasta nuestros días. Los BRICS le muestran al mundo que es posible coexistir con una revolución cuyo pueblo hizo su experiencia y ha resistido con heroicos esfuerzos y sacrificios.

El cubano, es un pueblo ejemplar, recordemos el apoyo ofrecido por medios cubanos durante la pandemia y merece todo el apoyo para que viva en mejores condiciones su población.

El factor militar ruso. De ingreso reciente se debe destacar a Arabia Saudita, Irán y los Emiratos Árabes Unidos. Se trata de potencias petroleras y financieras del mundo actual, así como militares (porque Irán ha desarrollado armas nucleares), cuya integración a los BRICS ha modificado la correlación de fuerzas en el Medio Oriente. Lo anterior, sirve para comprender el conflicto que existe en estos momentos en esa región, la confrontación entre Irán e Israel, en donde este último dejó de ser una nación "intocable" desde el punto de vista militar. Apenas hace unos años habría sido imposible creer que Israel podría ser atacado por misiles desde otra nación. Ahora, esa situación se acabó. Sólo describimos, sin hacer apología de la guerra.

Rusia es sin duda, el que marca la diferencia militar como ya lo hemos visto como primera potencia mundial militar desplazando a Estados Unidos. Ha establecido relaciones de intercambio de tecnología militar con Irán. Este último, le ha proporcionado a Rusia la tecnología desarrollada en torno a los drones que han sido muy importantes en la guerra que sostiene con Occidente representada por Ucrania. A su vez, Rusia le ha prestado ayuda a Irán en su conflicto militar con Israel, prestando asesoría en cuanto a tecnología para la detección de misiles, lo que ha cambiado la relación de fuerzas entre Israel e Irán y entre Israel y la región. El ingreso de Arabia Saudí como de los Emiratos a los BRICS ha contribuido en ese sentido de manera sustancial. Esperemos que esto termine con el genocidio israelí al pueblo palestino.

Un mundo no colonial, no imperial, alejado de la inhumanidad y el caos ambiental es posible, los BRICS pueden convertirse en ese paso en esa dirección, aunque posturas como las de Lula no ayudan.

CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes Argandar



Muy buen día, apreciable lector. Nuevamente nos encontramos por aquí, una semana más que sobrevivimos a esta vida llamada acoso laboral. ¿En qué momento se hizo normal el hostigar permanentemente a los subalternos que no te agradan? Pues ya me quitaron una clase y ya se entrevistaron con los estudiantes de mi otra clase para ver si no había alguna queja que quisieran comentar. ¿Alguien sabe decir "cacería de brujas"? La cultura laboral en mi lugar de trabajo rápidamente se fue hacia el sur. Alguien alguna vez me dijo que pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores era una gran hazaña, que era una gran distinción. Pues este año subí a su tercer nivel, que lleva por nombre "2." ¿Sabe usted de qué me ha servido? De nada. Paso más tiempo manteniendo mi empleo que haciendo mi trabajo. Tengo que usar mi tiempo libre para poder atender mis cosas de trabajo, pues uso mis horas de trabajo para contestar un mar de oficios y cartas y cosas que simplemente ya no tiene mucho sentido. ¿Ha leído usted "El Proceso" de Franz Kafka? Pues esta semana se me acusó, se me juzgó, y se me condenó, y yo ni lo sabía. Me avisaron como tres días más tarde, y usted disculpe que se lo acaba de cargar el payaso. Muchas gracias por su participación.

Este es el nuevo mundo en el que vivimos. La ley y la reglamentación ya son papel de baño. Lo dijo el líder su-

Juanito llega marchando a casa.

premo, ¿no? "A mí no me vengan con que la ley es la ley." Sólo necesitas subirme en un ladrillo y sentir que puedes observar hasta el infinito. Hasta creo que la gente comienza a sentirlo. Hoy estuve dos horas en un embotellamiento de no más de quinientos metros. ¿Creerá usted que la gente se cedía el paso? Todos nos mirábamos con cara de "pues pásale." Ya no sé si la gente está tan desilusionada que va a salir más barato ayudarnos entre nosotros. No se escuchó un solo claxon, nadie se agredió. La circunstancia fue tal que fue más fácil ayudarnos que pelearnos.

No tuve tiempo ni fuerzas de ver las noticias. Supe que van a renunciar los ministros de la Suprema para dar paso a la renovación, pero no lo pude leer (ni entender) muy bien. Acapulco sigue hecho un desastre, aparecen cadáveres por decenas todos los días. Mi amado estado de Morelos aparece en el top three de estados más violentos del país. Al buen Cuauh le dieron un macro huesote, aún habiendo dejado mi casa hecha pedazos. Este mundo simplemente se está yendo al excremento. Estuvo circulando un video de dos rutereros que se agarran a golpes atrás de palacio de gobierno. En virtud de que la movilidad es mi tema favorito (me salí de violencia buscando refugio en la movilidad para atender asuntos menos horribles, y mire usted) muchísima gente me estuvo mandando el video. Hay hasta quejas de que la persona que graba la

acción no lo hace debidamente. Dos conductores de transporte público... bueno, la verdad es que uno le propina una golpiza al otro. Profesionalmente le hace llegar de manera personal su progenitora a base de puñetazos. ¿Cree usted que esto tendrá repercusiones? Es el segundo video que veo de conductores de transporte público comunicándose eficientemente entre sí este año.

Lamento mucho no tenerle buenas noticias, apreciado lector. Esta semana no nos fue bien a nadie. Sin embargo, aquí seguimos. Hay que darle, hay que no quitar el dedo del renglón. Nadie nos va a sacar de ésta si no somos nosotros mismos, y la manera en la que vamos a salir adelante va a ser dándonos la mano, no permitiendo que nos tengan divididos.

Así que, si no tiene a qué salir, le ruego que no lo haga. Este fin de semana es puente y lo mejor va a ser quedarnos en casa para disfrutar de los nuestros. No vaya a ser que el día de mañana ya no estén con nosotros. Desde aquí les digo a todos que los quiero mucho, y esta vida vale la pena ser vivida. Principalmente con aquellos a quienes apreciamos.

Que los malos se revuelquen en su odio, a ver a dónde van a parar.

Previo a festejo de Muertos, se sacaron dos toneladas de basura de panteones

KEVIN SALGADO

Hasta dos camiones de basura se recolectaron durante las jornadas de limpieza y descacharrización en los panteones de Morelos, como trabajo previo y preventivo para celebrar el Día de Muertos, así lo dio a conocer la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC). En entrevista, el coordinador estatal de PC Morelos, Ubaldo González Carretes informó que, se llevó a cabo una reunión con todos los directores de Protección Civil de los municipios y con otras áreas de mantenimiento, de infraestructura y de salud para el trabajo previo en los cementerios.

Aseveró que se realizaron los trabajos pertinentes en los distintos panteones que cuenta cada municipio, para recibir a las miles de familias que asisten a los panteones como cada año, para conmemorar a sus fieles difuntos.

“Ya se hizo la descacharrización, la limpieza e incluso la fumigación por parte de la Secretaría de Salud”, expresó.

El coordinador estatal aseveró que se realizó el operativo en cada panteón, para recibir la afluencia masiva de los visitantes y con dicho trabajo que se realizó previamente, no hay riesgo de la propagación del mosquito del dengue en esas zonas.

Recomendó no usar flores naturales por el tema del dengue, así como utilizar arena mojada si van a comprar macetas de cempasúchil, ya que, se ha registrado un repunte en las últimas semanas en el estado de Morelos, y se busca mitigar la proliferación del mosquito transmisor de la enfermedad.

De acuerdo con el coordinador, se estima que se genere un incremento de desechos en los camposantos, a causa de las visitas de las miles de personas que acuden a los panteo-

nes, por lo que, recomienda a acatar las instrucciones y reglamentos. Al ser los cementerios como un foco rojo de altos índices de ries-

go de incremento de enfermedades transmitidas por vector, la Coordinación Estatal de Protección Civil, solicita a las familias a mantener

limpias las lápidas de sus familias y depositar los desechos en el contenedor con el que cuenta cada panteón.

Confirman la entrega de andén en el ALM para venta navideña

KEVIN SALGADO

La dirección del Mercado Adolfo López Mateos informó que harán entrega del primer andén de la central de abasto a los comerciantes, antes del primero de diciembre, con la finalidad de poder instalar el Tianguis de Navidad.

La directora del Mercado ALM, Sara Bello Olmedo, indicó que, se tiene contemplado el primer andén del centro comercial, para que los locatarios el mercado se puedan instalar en esa zona con giro de productos de fiestas de cembrinas.

Como cada año, los comerciantes de la central de abasto más importante de Morelos, pondrán a disposición sus productos en el próximo Tianguis de Navidad, donde esperan una derrama económica importante y significativa, en el próximo mes de diciembre.

En entrevista, la directora Sara

Bello, comentó que, esperan que consultan la vendimia de los locatarios que se colocaron en el estacionamiento conocido como las Flores, para analizar cómo representa la derrama económica y el incremento de dinero de los comerciantes durante el Tianguis de Día de Muertos.

“Veremos si realmente es un sitio adecuado para los comerciantes o no”, expresó.

Aseveró que la feria de Navidad será instalada donde tradicionalmente se festeja cada año, lo que conllevaría a la conclusión de los trabajos de la primera fase de remodelación en el interior del Mercado Adolfo López Mateos, para tener listo y desocupado la zona del primer andén del mercado.

Se prevé que las tradiciones continúen dentro del Mercado Adolfo López Mateos, para que, los comerciantes tengan el apoyo de las autoridades, y llegar a los acuer-

dos necesarios, a fin de que los locatarios tengan las instalaciones en óptimas condiciones para llevar a cabo dichas ferias donde se ven beneficiados en su economía. Al ser cuestionada sobre el porcentaje de avance de los trabajos de remodelación del Mercado, la directora Sara Bello respondió que, solamente el gobierno del estado cuenta la información exacta del progreso que llevan a cabo los trabajadores, quienes supervisan y evalúan todo el progreso de la construcción.

No obstante, la directora señaló que, se están realizando las gestiones necesarias para que, la feria de la Navidad se lleve a cabo en el mismo lugar donde cada años los comerciantes se instalan el primero de diciembre, sin embargo, señaló que, es compromiso del gobierno del estado el concluir con los trabajos de la remodelación para tener listo el primer andén del mercado.



HASTA DOS CAMIONES de basura se recolectaron durante las jornadas de limpieza y descacharrización en los panteones de Morelos.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, VANESSA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA FAUSTINA HERNÁNDEZ GÓMEZ también conocida como MARÍA FAUSTINA HERNÁNDEZ DE MARTÍNEZ quien falleció A LAS DOCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS, habiéndose radicado bajo el número de expediente 305/2024-2, siendo su último domicilio en CALLE JACARANDAS, NÚMERO 36, COLONIA TEXCALTEPEC, CUERNAVACA, MORELOS, haciéndose saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurran a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “Boletín Judicial” que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLORZANO FLORES.

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY.

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

EDICTO

Jiutepec, Mor; 04 de octubre del 2024.

JOHANA LAGUNAS VILCHIS
En el lugar en que se encuentre.

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, JOSE GERARDO ACEVEDO SOLANO promovió CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE GUARDA Y CUSTODIA contra JOHANA LAGUNAS VILCHIS, misma que se radicó en la Segunda Secretaria de Acuerdos bajo el expediente 778/2019-2, en el cual se ordenó por auto de fecha veinte de septiembre del dos mil veinticuatro, emplazarlo por medio de edictos, en consecuencia se le notifica el auto de diecinueve de noviembre del dos mil diecinueve, en el cual se admitió la demanda, con las copias simples exhibidas de la demanda y documentos anexos a la misma, se le corre traslado al demandado, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca a hacer valer los derechos que le pudieran corresponder, asimismo se le requiere para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Secretario de Acuerdos.

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

Vo. Bo.

LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY
DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
EN TERMINOS DEL OFICIO LJGO/JUNTA ADMON/5709/2024.

EDICTO

EXPEDIENTE: 529/2024-2.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, los Ciudadanos OFELIA QUEZADA MARTINEZ, AURORA, HILARIO, LETICIA, BLANCA ESTELA, SABINA, MIGUEL, ROSALBA, ERI ABDIEL, todos de apellidos JIMENEZ QUEZADA, denunciaron bajo el expediente número 529/2024-2 el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MIGUEL JIMÉNEZ ROJAS, quien nació el dos de septiembre de mil novecientos cincuenta, y falleció el siete de marzo de dos mil veintitrés, siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en Avenida del Rosal número 79 Colonia Alfredo V. Bonfil, Código Postal 62986, Municipio de Taquitenango, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 24 de Octubre de 2024.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo. Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ADRIANA ARTEAGA DIRZO.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,540 de fecha treinta de octubre del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señor FIDEL DIAZ RODRIGUEZ, a solicitud de la señora ABIGAIL ROQUE FIGUEROA, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, el señor IGNACIO ROQUE OCAMPO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 30 de octubre del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

EXP. 429/2024-1

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS FIGUEROA FITZ quien falleció el día diez de mayo del dos mil veintitres y como último domicilio en el cual habitó fue el ubicado en Calle Morelos, número 02, colonia progreso, Jiutepec, morelos.; radicado en la Primera Secretaría el expediente 429/2024-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

ATENTAMENTE.

Jiutepec, Morelos, veinticinco de septiembre del año 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA PAOLA MELISSA GONZALEZ DELGADO.

Vo.Bo.
LIC. YOLOXOCHITL GARCIA PERALTA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, quien falleció el día cinco de febrero de dos mil veinticuatro, radicada en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 166/2024-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se hace de su conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, 25 de Septiembre del 2024.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ROSA MARÍA BECERRIL REYES.

Vo.Bo.
LIC. AIDEE LUDIVINA DOMÍNGUEZ RANGEL.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 11,111 de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, se RADICO la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA GUADALUPE LEZAMA Y GONZALEZ, también conocida como MARIA GUADALUPE LEZAMA GONZALEZ, a solicitud de la señora ANGELES GUADALUPE ALONSO LEZAMA y la señorita DAPHNE ISABEL ALONSO CANUTO, la primera de las mencionadas acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento la señorita DAPHNE ISABEL ALONSO CANUTO, se constituyen formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, y manifiesta que procederá a la formación de Inventarios y Avalúos que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,486 de fecha dieciséis de octubre del dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor RICHARD GORDON SKIPSEY Y WALLACE, a solicitud de la señora ADRIENNE ANNA MARINA RIBBING VON ROSEN, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor y en consecuencia se constituye formalmente como UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento la señora KATHERINE ANNE SKIPSEY CORKILL, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 16 de octubre del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 17 de octubre del año 2024.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 375,828, de fecha 17 de octubre del año 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA DEL CARMEN ORTÍZ JAIMES, que se realiza a solicitud del señor JOSÉ LAGUNAS ORTÍZ, en su carácter de ALBACEA y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la mencionada sucesión; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA DEL CARMEN ORTÍZ JAIMES, que se realiza a solicitud del expresado señor JOSÉ LAGUNAS ORTÍZ, en su carácter de ALBACEA y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la multicitada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.



Va a proceso por abuso sexual contra una niña en Tlaltizapán

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de un hombre investigado por, presuntamente, realizar tocamientos eróticos a una niña víctima en el municipio de Tlaltizapán. En audiencia combo, la agen-

te del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Delitos Sexuales logró de legal la detención de Martín "N", de 33 años de edad, de ocupación campesino, originario de Tlapa, Guerrero; con domicilio actual en la colonia Centro, de Tlaltizapán. Martín "N" quedó a disposición de esta representación social el pasado lunes 28 de octubre, tras ser detenido por elementos de la

Policía Morelos en la colonia Palo Prieto, también de Tlaltizapán. Este hombre fue asegurado luego de que presuntamente ingresó ilícitamente a una vivienda en esta colonia, para abusar sexualmente de una niña que ahí se encontraba. Después de que, presuntamente, este individuo mostró sus genitales a la niña y le realizó tocamientos eróticos, la pequeña, de 07 años de edad, logró

salir de su habitación para pedir ayuda, siendo así como se logró la captura de Martín "N". En la audiencia, la agente del MP especializada formuló imputación en contra de Martín "N" por la posible comisión del delito de abuso sexual agravado. En consecuencia, como resulta-

do de los elementos de prueba presentados por la agente del MP, el juez de la causa resolvió vincular a proceso al imputado. Es así como impuso al investigado la medida cautelar de prisión preventiva y estableció plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Montado en una cuatrimoto, intentó matar a dos hombres

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Homicidios, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejerció acción penal en contra de un hombre que habría atacado con arma de fuego a dos individuos en el municipio de Amacuzac. En audiencia de control, la representante social obtuvo de legal la detención de Gregorio "N", de 32 años de edad, asegurado por elementos de la Policía Morelos de Amacuzac. De manera subsecuente, la agente del MP especializada formuló imputación en contra de este hombre por la posible comisión de los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa, en perjuicio de los masculinos de 26 y 46 años de edad. De acuerdo con lo expuesto por las personas víctimas, la tarde del pasado 23 de octubre, una de las víctimas dialogaba con otra persona afuera de un balneario, en el kilómetro 43 de la carretera libre Cuernavaca-Taxco, en la co-

munidad de San Gabriel Las Palmas, perteneciente a Amacuzac. Gregorio "N" que pasaba por el lugar en su cuatrimoto vio a los masculinos, dirigiéndose hacia uno de ellos, para después accionar un arma de fuego, con la que le causó una lesión en el cuerpo, a la altura de la ingle. El tío del afectado al percatarse de lo sucedido se abalanzó sobre Gregorio "N" para intentar desarmarlo, pero también fue lesionado.

Enseguida, el presunto agresor huyó, pero fue interceptado por los policías preventivos, quienes lo detuvieron y pusieron a disposición de la fiscalía de Homicidios. En la audiencia de vinculación, el juez de la causa encontró elementos suficientes para vincular a proceso a Gregorio "N", imponiéndole la medida cautelar de prisión preventiva; con plazo determinado para el cierre de la investigación complementaria.



Gregorio "N"

Se incineró droga y otros, fruto de acciones delictivas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en Morelos, llevó a cabo la incineración de diversas drogas y objetos del delito, en cumplimiento al Programa de Destrucción de Narcóticos y lo estipulado en el Código Nacional de Procedimientos Penales, que prevé la destrucción inmediata de objetos del delito, como resultado del combate permanente al narcotráfico en sus diversas modalidades. La incineración comprendió: 31 kilos 310 gramos 150 miligramos de marihuana, 313 gramos 500 miligramos de plantas de marihuana, tres gramos 770 miligramos de clorhidrato de cocaína, nueve gramos 900 miligramos de clorhidrato de metanfetamina, 20 gramos 500 miligramos de cocaína, dos gramos 320 mi-

ligramos de cocaína y fenacetina, 71 gramos 900 miligramos de metanfetamina, cinco pastillas de clobenzorex y 377 unidades de objetos del delito (en su mayoría paquetes de cigarrillos). La diligencia se efectuó en el municipio de Huitzilac, en presencia de personal del Órgano interno de Control, Agente del Ministerio Público Federal y peritos de esta institución, mismos que verificaron la autenticidad y peso correspondiente. Policías Federales Ministeriales estuvieron a cargo de la seguridad perimetral. Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en nuestras instalaciones de la FIFE

en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima a los teléfonos de la 777 329 6300/ 7773296369 o al correo electrónico mor_denunciaciud@fgr.org.mx.



Martín "N"

Quiso sobornar a policías incorruptibles que no aceptaron la "mordida", cuentan

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano obtuvo la vincula a proceso en contra de Johan Alejandro "N" por delitos cometidos por conductores de vehículo, cohecho y resistencia de particulares en el municipio de Cuernavaca. La mañana del pasado 25 de octubre circulaba el indiciado sobre la calle Lila, en la colonia Satélite, del municipio de Cuernavaca, a bordo de una motocicleta Yamaha YBR 125, de color rojo, modelo 2024 a exceso de velocidad, saltándose los topes y zigzagueando. Elementos de la Policía de Cuernavaca le marcaron el alto, haciendo caso omiso y acelerando la marcha para alejarse del lugar, iniciándose una persecución que culminó a un costado del campo

deportivo de la misma colonia. Al realizarle una revisión, el conductor de la motocicleta ofreció una cantidad de dinero a uno de los oficiales a cambio de dejarlo ir, y al negarse a dicha acción el uniformado, el indiciado comenzó a amenazarlo diciéndose pertenecer a un grupo delictivo. Derivado de lo anterior, fue detenido Johan Alejandro "N" de 18 años de edad quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Metropolitana en donde se integró la carpeta de investigación, y al presentarlo ante un juez de control, se aportaron los datos de prueba, e n audiencia de continuación, fue vinculado a proceso por delitos cometidos por conductores de vehículo, cohecho y resistencia de particulares, fijándose el plazo de un mes para concluir las investigaciones.



Johan Alejandro "N"



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADIACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

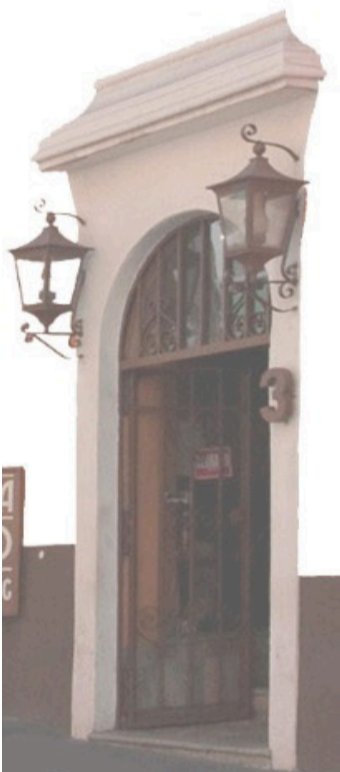
**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Encontraron 3.3 kg de marihuana en Cereso

DE LA REDACCIÓN

En seguimiento a las acciones operativas que realiza la Coordinación de Reinserción Social al interior del Centro de Reinserción Social (Cereso) varonil Morelos, en el poblado de Atlacholoaya, en Xochitepec, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informa: La tarde del viernes 01 de noviembre, personal de la Policía Penitenciaria Acreditada, adscrita al Grupo Especial de Supervisión Penitenciaria, realizó recorridos de vigilancia y seguridad, localizando en el piso de una habitación del módulo de visita íntima, que se encontraba sin utilizar, sustancias prohibidas: 11 bolsas plásticas de diferentes tamaños, que contenían vegetal verde con características similares a la marihuana.

13 contenedores plásticos de 30 centímetros (cm) de largo por 15 cm de ancho, los cuales almacenaban diversas clasificaciones de hierba verde; identificados con base a distintos tipos de esta droga. El peso total del aseguramiento fue de 3.361 kilos. Adicionalmente, se encontró en ese lugar un equipo celular marca Moto Edge. Todo lo asegurado fue puesto a disposición de las autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) para su investigación correspondiente. Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Morelos reafirma su compromiso de continuar impulsando diversas medidas preventivas, para dignificar las condiciones de las Personas Privadas de la Libertad en los seis Centros de Reinserción Social.



Par de hermanos robó 2 motos, según lo acusan

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejerció acción penal en contra de dos hermanos asegurados en el municipio de Zacatepec por, presuntamente, robar dos motocicletas de forma violenta. En la audiencia de control, la agente del MP obtuvo de legal la detención de César "N", de 46 años de edad, y Rosalío "N", de 47 años, ambos vecinos de la comunidad de Tetelapa, perteneciente a Zacatepec. Estos dos hermanos quedaron a disposición de la fiscalía de Robo de vehículos luego de que, presuntamente, la noche del pasado 26 de octubre cerraron el paso a dos motociclistas para quitarles sus unidades. Las personas víctimas expresaron que al transitar sobre la calle Niños Héroe, de la colonia Plutarco Elías Calles, de Tetelapa, César "N" y Rosalío "N", con el uso de una escopeta les

cerraron el paso y los obligaron a entregar sus motocicletas. La primera de estas, marca Vento, tipo CrossMax 200, modelo 2021, color rojo con blanco, con placas de circulación del estado de Morelos; y la segunda, marca Veloci, tipo Dynamik Pro 150, año 2023, color negro con gris y rojo, con permiso para circular del estado de Guerrero. En cuanto entregaron las motocicletas los dos individuos detonaron el arma de fuego, por lo que para evitar ser lesionados se alejaron de la zona, dando aviso a la policía, cuyos elementos se aproximaron al área del robo, donde lograron la detención de este par de hermanos. En la audiencia, el juez de la causa ordenó para los imputados, César "N" y Rosalío "N", la medida cautelar de prisión preventiva, y en audiencia subsecuente, con base en los elementos de prueba aportados por la representante social, determinó vincularlos a proceso, con plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



Ya condenado, suma otros 13 años; le comprueban haber violado a vecina

DE LA REDACCIÓN

Mediante un procedimiento abreviado, la Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Regional Oriente, obtuvo una sentencia de 13 años y cuatro meses de prisión en contra de Miguel Ángel "N", por su responsabilidad en el delito de violación en agravio de una femenina en el municipio de Yauatepec. El indiciado reconoció que la madrugada del 15 de junio del año 2021, ingresó al domicilio de la víctima en la colonia Amador Salazar, y al ser sorprendido por la mujer, la amenazó con privarla de la vida si gritaba, al tiempo de tomarla por la fuerza para despojarla de sus prendas de vestir para agredirla sexualmente. La víctima acudió ante el Ministerio Público a denunciar los hechos, y se ejerció la acción penal, obteniéndose una orden de aprehensión en contra de Miguel Ángel "N" de 48 años de edad, la cual fue cumplimentada por personal de la Agencia de

Investigación Criminal (AIC). Durante las etapas procesales el Ministerio Público demostró la plena responsabilidad del masculino en el delito de violación, declarándose culpable y sometiéndose al beneficio de un procedimiento abreviado, el cual luego de ser autorizado y valorado por el Juzgador resolvió emitir una sentencia condenatoria en contra Miguel Ángel "N", a quien sancionó a 13 años y cuatro meses de prisión, así como al pago por la reparación del daño a favor de la afectada. Miguel Ángel enfrenta además una sentencia de 10 años de prisión por el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita, al ser detenido en el mes de octubre del año 2016 en Cuernavaca conduciendo un vehículo tipo Tsuru con reporte de robo, obteniendo su libertad al ser absuelto, sin embargo, mediante un recurso de apelación, la Fiscalía Metropolitana obtuvo la sentencia en contra del masculino quien se mantenía sustraído de la acción de la justicia.

